

**SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO  
 INCLUYENDO SERVICIOS PERSONALES**

 Clasificación funcional  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		
	2015 <sup>p./</sup>	2016 <sup>p./</sup>	Var. % real
<b>Total <sup>1./</sup></b>	<b>721,574.1</b>	<b>722,054.2</b>	<b>-2.5</b>
<b>Gobierno</b>	<b>18,278.5</b>	<b>15,679.9</b>	<b>-16.4</b>
Legislación	407.4	384.9	-7.9
Justicia	1,854.4	1,777.9	-6.6
Coordinación de la Política de Gobierno	909.1	1,058.9	13.5
Relaciones Exteriores	0.0	0.0	n.s.
Asuntos Financieros y Hacendarios	1,223.8	1,166.7	-7.1
Seguridad Nacional	0.0	0.0	n.s.
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	10,985.3	8,136.5	-27.8
Otros Servicios Generales	2,898.6	3,155.0	6.1
<b>Desarrollo social</b>	<b>594,238.9</b>	<b>604,792.1</b>	<b>-0.8</b>
Protección Ambiental	3,167.0	3,143.3	-3.3
Vivienda y Servicios a la Comunidad	128,170.8	133,235.7	1.3
Salud	101,052.4	102,886.4	-0.8
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	8,421.9	4,631.6	-46.4
Educación	278,633.8	280,230.8	-2.0
Protección Social	73,785.3	80,287.0	6.0
Otros Asuntos Sociales	1,007.7	377.3	-63.5
<b>Desarrollo económico</b>	<b>104,217.7</b>	<b>98,471.5</b>	<b>-7.9</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	4,852.3	3,388.3	-32.0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	47,061.0	48,258.6	-0.1
Combustibles y Energía	31.1	129.7	306.1
Minería, Manufacturas y Construcción	0.0	0.0	n.s.
Transporte	14,457.7	8,604.0	-42.0
Comunicaciones	2,452.9	4,197.3	66.7
Turismo	4,453.6	2,938.0	-35.7
Ciencia, Tecnología e Innovación	30,909.0	30,955.6	-2.4
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>4,839.0</b>	<b>3,110.7</b>	<b>-37.4</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	4,839.0	3,110.7	-37.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1./ Incluye las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.